FAC-S-2026-114806-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-114806-CI del 10 de junio de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CACOM-1-SECOM-GRUAL-SEGEA

Señor Coronel
JUAN MANUEL VELASCO MARTINEZ
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-1
Puerto Salgar Cundinamarca

Asunto: Evaluación Técnica Proceso contractual No. 077-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026

En cumplimiento de la designación como evaluador técnico del proceso contractual No.077-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026 cuyo objeto es el **"SERVICIO DE LEVANTAMIENTO Y ELABORACIÓN DE INVENTARIO FORESTAL DE LAS ESPECIES ARBÓREAS, EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL AERÓDROMO DE VELÁSQUEZ UBICADO EN PUERTO BOYACÁ-BOYACÁ SEGÚN FICHA TÉCNICA"** respetuosamente me permito enviar la evaluación técnica al señor Coronel Segundo Comandante y Ordenador del Gasto del CACOM-1.

PROPONENTE: SOCIASS S.A.S

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE EXIGENCIAS TECNICAS	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA: Para este proceso se verificará la experiencia de los proponentes a través de certificaciones de contratos y/o contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas con su respectiva acta de liquidación, cuyo objeto esté relacionado con SERVICIO LEVANTAMIENTO INVENTARIO FORESTAL, cuya sumatoria sea mayor o igual a 55,41 SMMLV. Las certificaciones y/o copias de contratos ejecutados con su respectiva acta de liquidación, que acrediten la experiencia del proponente, deben ser expedidas por las Entidades Contratantes y debe incluir: Ver literal D Anexo Adicional a la Invitación)	**CUMPLE** El oferente anexa acta de terminación contrato de objeto "DESARROLLAR ACCIONES TENDIENTES A LEVANTAMIENTO FORESTAL DE ÁREAS PROTEGIDAS – SILAP DEL MUNICIPIO DE YARUMAL – ANTIOQUIA. EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CONTI-SP-003-2023, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA - EDUNA Y EL MUNICIPIO DE YARUMAL" con una participación del 45% y un valor total del contrato de $234.517.250

EXPERIENCIA PARA EL PRESENTE PROCESO COMO MIPYME: Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las Mipymes acreditarán la experiencia con certificaciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual y/o similares y la sumatoria debe ser equivalente al 70% del presupuesto oficial asignado.Ver literal D Anexo Adicional a la Invitación)	**NO APLICA**
ANEXO ACEPTACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS: El proponente debe firmar el anexo por el representante legal o quien esté firmando la propuesta	El proponente anexa formato Aceptación de especificaciones técnicas debidamente firmado por el señor Pedro Fernando Rodríguez representante legal.

CONCLUSION.

Una vez verificada la información por parte del comité evaluador técnico se permite informar que el oferente **SOCIASS S.A.S, CUMPLE** con las exigencias técnicas para el proceso **N°077-00-D-CACOM-1-GRUAL-2026.**

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes

Técnico Tercero PAULA CONSTANZA RODRIGUEZ AGUILAR
Técnico Gestión Ambiental

Anexo: Número de folios (si los hay)
CT. CASTEBLANCO / DECOP; AS17. PAEZ / DECOP

Elaboró: T3. RODRIGUEZ / SEGEA Revisó: T3. RODRIGUEZ / SEGEA Aprobó:T3. RODRIGUEZ / SEGEA